


Circular N° 107

| | |
|---|---|
|  | 7 Octubre, 2022 |
| | Asunto: Circular 107 Comunicado Especial IDEAM 136 y recomendaciones |
| | Para: Agentes generadores, transmisores y distribuidores |

De manera atenta les informamos que el Ministerio de Minas y Energía nos compartió el Comunicado Especial No. 136 del IDEAM, el cual se adjunta, en el que se indica que se prevén precipitaciones significativas en las regiones Pacífica, Andina y Caribe, en especial para los días 8 y 9 de octubre, con posible ocurrencia de descargas eléctricas y ráfagas de viento.

Por lo anterior, se les solicita dar seguimiento a las situaciones que se puedan presentar, e informar de manera oportuna cualquier condición o situación especial o atípica, a la dirección de la Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales y a la Dirección de Energía Eléctrica, al siguiente contacto: cadiaz@minenergia.gov.co

De igual manera, la Dirección de Energía del Ministerio de Minas sugiere a los agentes responsables de la prestación del servicio de energía eléctrica, especialmente a los generadores hidráulicos, tomar las medidas que consideren pertinentes, atendiendo los volúmenes de lluvia significativos que se esperan en los departamentos de Antioquia, Caldas, Risaralda, Quindío, occidente y norte de Tolima, y en zonas dispersas de los Santanderes.

Cordial saludo,

Secretario Técnico - Alberto Olarte Aguirre